

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT**  
**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 003-005-00003849**

Lima, 04 de noviembre de 2022.

**VISTO:**

El Informe N° D000352-2022-SAT-ALG, del Área Funcional de Logística, mediante el cual informa y recomienda la reconformación del Comité de Selección encargado del procedimiento de selección del Concurso Público N° 005-2022-SAT, para la contratación del "Servicio de Transmisión de Datos, Internet y Seguridad Gestionada de la Red del SAT"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 003-005-00003836 de fecha 29 de setiembre de 2022, el Gerente de Administración del SAT designa al comité de selección a cargo del Concurso Público N° 005-2022-SAT para la contratación del "Servicio de Transmisión de Datos, Internet y Seguridad Gestionada de la Red del SAT";

Que, mediante Informe N° D000352-2022-SAT-ALG el Área Funcional de Logística pone en conocimiento que el referido Comité de Selección no cuenta con el respectivo quórum, debido a la finalización del vínculo contractual con la Entidad del Presidente Titular, señorita Kelly Paola Valdez Vila, lo que dificulta la adopción de acuerdos válidos y decisiones de manera colegiada, por lo que recomienda su reconformación;

Que, el numeral 44.8 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que "*Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante*";

Que, en consecuencia, corresponde emitir la Resolución que reconforma al Comité de Selección encargado del procedimiento de selección del Concurso Público N° 005-2022-SAT, para la contratación del "Servicio de Transmisión de Datos, Internet y Seguridad Gestionada de la Red del SAT";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00003647 de fecha 21 de enero de 2016, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, delegó en el Gerente de Administración la facultad de designar a los miembros del comité de selección que se encargarán de la conducción del procedimiento de selección;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004355 de fecha 30 de setiembre de 2019, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, designó como Gerente de Administración del SAT al Señor Julio Córdova Velásquez, a partir del 01 de octubre del 2019;

En uso de las atribuciones conferidas:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Reconformar a partir de la fecha, al comité de selección para continuar con el procedimiento de selección denominado Concurso Público N° 005-2022-SAT para la contratación del "Servicio de Transmisión de Datos, Internet y Seguridad Gestionada de la Red del SAT"; el cual queda integrado de la siguiente manera:

**Miembros Titulares:**

Jessica Alexandra Pinedo Ñañez  
Cesar Edilberto Terry Ramos<sup>1</sup>  
Katherine Huiza Ramirez

Presidente Titular  
Miembro Titular  
Miembro Titular

**Miembros Suplentes**

Mario Alberto Blas Cabanillas  
Edwin Turin Avila<sup>2</sup>  
Gelder Vidal Cueva

Presidente Suplente  
Miembro Suplente  
Miembro Suplente

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Notifíquese la presente resolución a los miembros designados, en cumplimiento del Artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
  
JULIO CÓRDOWA VELASQUEZ  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

<sup>1</sup> Conocimiento Técnico  
<sup>2</sup> Conocimiento Técnico